



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**PROCEDIMIENTO ESPECIAL
SANCIONADOR:
PS-33/2019**

DENUNCIANTE:
COMISIÓN ESPECIAL DE DIFUSIÓN
INSTITUCIONAL Y DEBATES DEL
CONSEJO GENERAL ELECTORAL DEL
INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA

DENUNCIADOS:
JUAN MELÉNDREZ ESPINOZA Y OTRO

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:
IEEBC/UTCE/PES/38/2019 Y
ACUMULADOS

MAGISTRADO PONENTE:
LEOBARDO LOAIZA CERVANTES

Mexicali, Baja California, a veinticuatro de julio de dos mil diecinueve.

Vistas las constancias que obran en autos, se advierte la necesidad de requerir diverso documento para la debida integración y resolución del presente recurso, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos 5, Apartado E y 68, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 381 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 2, fracción I, inciso e), 14, fracción XVII de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California; y 47 del Reglamento Interior de este órgano jurisdiccional, se emite el siguiente

ACUERDO:

ÚNICO. Se requiere al Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que dentro de los **cinco días** siguientes a la notificación del presente proveído, remita copia certificada de las actas circunstanciadas instrumentadas a efecto de dar fe de cada uno de los debates que tuvieron verificativo del dos al cinco, doce y trece, todos de mayo del presente año.

NOTIFÍQUESE por **oficio** a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por **estrados**, publíquese por **lista** y en el **sitio oficial de internet** de este Tribunal de conformidad con los artículos 302 fracciones II y III, de la Ley Electoral del Estado, 63, 64, 66, 68 y 72, del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California.

Así lo acordó y firma el Magistrado encargado de la instrucción, **Leobardo Loaiza Cervantes**, ante la Secretaria General de Acuerdos, **Alma Jesús Manríquez Castro** quien autoriza y da fe